2412

En la Mn.d Ne, la L.d Cab.l de Canarias en Veinte y quatro D.s del mes de Dz.e de mill Sete.tos Zquarenta y dos se juntaron a Cab.do estraord.o los S.res D.n Jaime Damaso Abogado de los Reales Conse.os y Alcalde Mayor de esta Isla D.n Juan Bap.ta Jacot D.n Thomas Hor rander, D.n Pedro Juan D.n Torres D.n Bal.r Lanberos D.n Pedro Sabregal D.n Bap.ta Romero, D.n Joseph Obiedo, D.n Bern.o Arnesch D.n Pedro Fran.co Mas D.n Pedro Ant.o Bacon D.n Joseph Garcia Rle. Diputados y D.n Juan Monge y D.n Pedro Nuesa Regid.s Alf.s de Tafor dando la

Rl

Vee Relacion del Escr.o Ayuntam.to Joseph Albares Saavedra de Sala Y certifico que el S.r D.n Blas Salafranca se halla ocupado en Dep.n del Rey.o el S.r D.n Julio Sana ocupado en Dep.n del R.l Fisco, el Regr. D.n Juan Sabier Garcia y D.n Antonio Nicolas Monteverde Regr. D.n Juan Bacon Enseñat y el Regr. D.n Juan Sabier de Riviera Joseph de Riviera de Isla el S.r D.n Juan Vallejo en el Campo Salor. de mas Cab.l Regid.r ausiado

Poblar la Rl Hazienda

Haviendo Visto los Ayuntam.tos Mediante la Vista fha. los Papeles sacados de los Archivos y Libros sobre el Rapel del Sor.l de dro. Viete del Cor.l de enque Campaña Nota de los dros que pertenecen a Vitantes Individuos de esta Cab.l dela. Amer diante dela Nacion Francesa Zelegue reha quedado en Consid.n de ser los Libres de ellos y los Capitulos de Paz con la dha Nacion en que se Contiene dho Rapel y en Sintesis de todo el Cab.l a fuerda que y los Pres.tes Sres reformen de sus dhos. Libros y Papeles y Ordenen en que se apoyase la Justisima Peticion de los que y sus Ocupaciones Trabajos se satisfase alos